

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2564

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón jueves 12 de Septiembre de 1912

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25.-Teléfono, 123

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas
Don Modesto.—«D de la barre-
ra» 3'50
R. López de Haro.—«La Imposi-
sible» 1'00
La misma obra encuadrada 1'50
Taboada, Zúñiga y otros.—«His-
toria cómica de España (dos
tomos)» 5'00
Véndese en la «Tipografía Ma-
honesa», Pl. y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS de los Hermanos Quintero

Pueblo de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'000 pts.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50
Drama, comedia y sainete 1'00
Véndese en esta ciudad en la «Ti-
pografía Mahonesa», Pl. Margall, 25.

OBRAS de GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Pl. y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS

FELIPE TRIGO
El Médico Rural
3'50 pesetas.
Acaba de recibirse en la «Tipogra-
fia Mahonesa Pl. y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam
De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Pl. y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—
Conjunto de diversas materias expuestas
en forma práctica y sensible. Libro en-
cuadrado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lec-
ciones y ejercicios de todas las materias
de enseñanza que suministran a los maes-
tros asunto abundantísimo para todos
los grados de la misma. Forma 3 volú-
menes encuadrados en papel, 15 pe-
setas.

EL BUENAMIGO.—Biblioteca ilus-
trada para los niños; páginas de variada
y amena lectura. Forma 5 volúmenes
encuadrados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTIFI-
CAS.—Teorías al alcance de todos, que
comprenden los libros siguientes: la Na-
turaleza y sus fenómenos; la Tierra en
el Universo; la Vida de los seres y la Hu-
manidad sobre la Tierra. En tela, 6 pe-
setas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre
su historia, que estudia de una ma-
nera especial el carácter de los tiempos
y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—
Diccionario de frases, modismos, sín-
dromos, etc., con un apéndice que com-
prende muchas curiosidades gramaticales.
3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—
Pedagogía viva, relatos felices, altas as-
piraciones con lo que se trata de elevar
al maestro y la Escuela a la altura que
les corresponde. Libro de excepcionales
miras. Encuadrado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—
Lecturas insinuantes para la formación
del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para
enseñar a los niños a bien vivir. 25 cén-
timos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de
esta orgánico y social, en forma de ca-
tecismo, 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—
Hacia el mejoramiento de la Escuela y
de bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida
rural, constituida la familia en el campo.
85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso
de educación por medio de lecturas y
ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.—Conjun-
to de composiciones poéticas sentidas en
prosa, 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.—A propó-
sito para dar a conocer las leyes de la
materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas con-
versacionales para promover alteza de
miras en el carácter, en el corazón y en las
maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En
las que juegan la exposición, la narra-
ción y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS.—
Lecturas en verso de todas las medidas
sobre asuntos del mundo físico explicados
por un niño a su madre. 75 céntimos.

ASUNTOS MUNICIPALES

Hay que arbitrar recursos

En nuestro artículo «Lo que falta en la ciudad» dejamos sentado que sólo estamos en los comienzos de la obra necesaria para dotar a Mahón de todos los servicios que demandan los pueblos que como éste aman la cultura, el progreso, la higiene y la belleza que pudéramos llamar urbana. A quien que oyó aquel escrito y cuyo voto es de calidad nos ha manifestado que de la lectura dedujo que «aquí está todo por hacer».

El escrito anterior titulado «Va de cuento» tendía a demostrar la necesidad de recursos en que se hallan los Ayuntamientos que quieren satisfacer las justas demandas de los pueblos progresivos y el deber de éstos de facilitarlos en lo posible o de ayudar a conseguirlos. Esta recapitulación o recordatorio era necesaria para el debido encadenamiento de nuestras consideraciones y como punto de partida del presente artículo.

La mayoría del Ayuntamiento ha demostrado hasta donde puede llegar una administración inteligente, honrada y progresiva sin contar con más recursos que los ordinarios. No es posible hacer más y aun lo conseguido entra casi en el concepto de lo inverosímil, porque efectivamente lo parece tener organizado y dotado los servicios como aquí lo están, sin disponer de más ingresos que los normales y sin haber apeado al crédito ni a eventar empréstitos de ninguna clase.

La mayoría del Concejo, que en realidad hizo milagros, en la aceptación vulgar de la palabra, no está dotada de la sobrenatural facultad de hacer imposibles. Todo tiene su límite y nuestros ediles republicanos han llegado a de lo que puede lograrse con presupuestos amodados al patrón de toda la vida.

Si arbitrar recursos extraordinarios rápidamente y sin acometer cuanto antes las primeras obras de un plan que debe ser muy vasto nada podemos ya adelantar; sobrevendrá el estancamiento, el statu quo, la paralización y esto ni es logro, ni siquiera admisible un año de un pueblo que quiere modernizarse y de una mayoría republicana que por serlo debe hacer administración progresiva. A un adelantado ha de suceder otro; una mejora a otra y una obra a otra obra.

Es innegable la necesidad de un buen acanarado que sanee nuestras viviendas infestadas por las inmundicias y limpie el subsuelo infectado por los microbios, precisa un mercado que sea una pescadería apropiada, carnicerías modelo, un matadero limpio, areado, higiénico, aguas potables, canalizadas etc., etc.

El dilema es categórico y apremiante: to be or not to be. O se emprenden inmediatamente las obras o se renuncia a ser pueblo moderno, saludable, limpio y bello y nos resignamos a seguir con los asquerosos y malsanos pozos negros permeables, el mercado matadero, el impropio mercado de Causiro, la ardiente pescadería, y las pocas y malas aguas que a la fuerza hemos de beber.

Que el Ayuntamiento no puede hacer imposibles es muy cierto, pero también lo es que las necesidades anodadas y muchísimas otras omitidas son perentorias, ineludibles. Y es también innegable que un Ayun-

amiento de mayoría republicana no puede de enerse, tiene que avanzar, ser progresivo.

Siendo así y resultando por otra parte imposible sacar más ni mejor partido de los recursos ordinarios, es llegado el momento de arbitrar los extraordinarios y de acometer el extenso plan de mejoras, reformas y adelantos apenas esbozados en estos artículos. De no proceder así, el Concejo, hecho ya todo cuanto normalmente podía, nada adelantará y obrando a lo reaccionario se limitará a la rutina, al estancamiento y a la inactividad de que no quiere avanzar.

El vasto plan de reformas debe ser elaborado por personas competentes en todos los ramos. El Ayuntamiento podría asociar el pueblo a los estudios y trabajos preparatorios llamando a información pública y solicitando el concurso de los ciudadanos de distintas profesiones que pudieran facilitar la tarea.

Establecido un orden de prelación y calculado el capital con que pueden iniciarse las obras procede ir al empréstito y allegar los fondos, condición primorosa porque en toda empresa urbana son necesarias las tres condiciones que para la guerra prescribió un hombre cébre, a saber: «dinero, dinero y dinero».

Debe el pueblo tener en cuenta que aun cuando no suministre tan cuantiosos recursos ha de otorgar su confianza para arbitrarlos y además en cierto modo garantizar la deuda y sus intereses, mediante arbitros e impuestos que forzosamente habrá de seguir abonando sin que esto implique ni remotamente la imposición de nuevas exacciones. Los arbitrios e impuestos ordinarios significan ingresos y por lo mismo garantías para el prestamista. No sería extraño que éste se reservara el derecho de fiscalización en determinados casos.

Por temor de que nuestras frases parezcan exageradas o fantásticas, renunciamos a describir las prosperidades y el bienestar que para la ciudad representaría, primero el acometer las obras aludidas en segundo lugar su terminación. Parecerían impregnadas de lirismo, sin estarlo, las explicaciones dedicadas a describir la ciudad de porvenir, lo que será Mahón cuando el esfuerzo de sus hijos convierta en hermosas realidades lo que ahora son esperanzas e ilusiones, ensueños sin embargo racionales, científicos y por lo mismo perfectamente realizables.

Tañanas empresas son eminentemente reproductivas y las obras que requieren muy beneficiosas para el pueblo, para la clase de obreros, porque dan ocupación a muchísimos lo mismo de los que llaman intelectuales que de los manuales de todos los oficios.

MODESTO SINCERO.

Cómo se hace un billete de Banco

Hoy el grabado atesora una aplicación importantísima en los billetes de Banco, cuya fabricación se hace por las propias entidades de crédito o por casas que a ello se dedican exclusivamente, como las inglesas Beal & Co., W. & Co. Ltd y Waterloo y la American Bank Note.

Los billetes de nuestro Banco se fabrican en la misma casa social, destinándose a el o parte de la planta baja de su monumental edificio; traen bajan en dicha industria unos cien obreros, y tienen por grabadores

principales a los Sres. Maura y Vaquer, que también dibujan los proyectos de billetes, a excepción de algunos que se deben al lápiz de Alejandro Ferrant.

Dificil es precisar cómo se fabrican, pues en esto guarda el Banco un misterio absoluto; pero se comprende que puede ser de la forma siguiente:

El grabador presenta el proyecto de su dibujo al Consejo de Administración del Banco para que éste lo apruebe; luego procede al grabado de las planchas, reproducido por la galvanoplastia, de suerte que salgan de la matriz tantas planchas como hacen falta para que los tróculos circulares hagan la estampación caleográfica.

Después pasan los billetes al taller de encochado, donde adquiere resistencia el papel, que se seca automáticamente; se les numera, pone el fondo tipográfico, corta, satura, empaqueta y guarda en la caja hasta el momento de salir a la plaza, previa la estampilla del cajero.

El primer billete del Banco lleva la fecha de 1868, vale cien escudos y lo dibujó el ilustre grabador don Carlos Luis Ribera.

Los próximos creemos que seguirán llevando los retratos de nuestras grandes figuras históricas; lo que les da un carácter genuinamente español, al par que una sencillez loable.

Esta, los que la logran mejor son los de Japón; los más recargados, aunque de gran mérito decorativo, son los de Bélgica, y los más originales, por la especial estampación de sus fondos, resultan los rusos.

Las Repúblicas del sur de América se sirven generalmente de las fábricas parucarias.

Disposiciones sanitarias

Por la Delegación del Gobierno de Su Majestad en Menorca, se ha dictado la siguiente Circular de Sanidad, dirigida a los señores Alcaldes de esta isla:

A pesar de las reiteradas disposiciones, tanto de los centros directivos, como del Gobierno civil y de esta Delegación, no se atiende en Menorca a la salubridad pública, con la escrupulosidad y celo que fuera de desear.

El muy ilustre Ayuntamiento de Mahón ha dado recientemente un ejemplo digno de imitación y de todo encomio, organizando con arreglo a los últimos adelantos los servicios de limpieza e higiene; pero estos esfuerzos no bastan, si a ellos no se une la cooperación decisiva, tanto de los demás organismos como de la población en general.

Con frecuencia denuncia la prensa periódica ya viviendas que carecen de condiciones habitables, ya calles en completo abandono, ya la cría de cerdos en algunas localidades.

Para contrarrestar también las envidiables dotes de salubridad de que disfruta esta isla, persisten sus habitantes en la absurda conducta de acudir al curandero, en demanda de la salud perdida, en vez de llamar con el indicado objeto a las disposiciones de ilustrados doctores y licenciados en Medicina y Cirujía.

En mi Circular de 15 de Diciembre de 1910 y con la propaganda oral en diferentes ocasiones, expuse a grandes rasgos, los inconvenientes de tan pernicioso costumbre y los males que irremediablemente ha de ocasionar al individuo, a la familia, y a la sociedad en general.

Las autoridades tanto judiciales como gubernativas, son impotentes para remediar el mal si los facultativos que ejercen la profesión no les prestan su cooperación valiosísima, pues ellos son los únicos que disponen de medios para conocer los casos de asistencia a enfermos por legos a los que conocen personalmente, toda vez que son Delegación

licito relación de curanderos, que los facultativos por conducto de los señores Alcaldes facilitaron y de los que dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, para los efectos procedentes en justicia. Con el propósito de cortar estos abusos, he acordado:

1.º Que por cuantos medios estén al alcance de ese Municipio y pidiendo en su caso la cooperación del vecindario, se conserven las vías públicas en completo estado de limpieza.

2.º Que cumpliendo las ordenanzas y bandos de buen gobierno, se impida la cría de cerdos y de cualquier otra clase de animales domésticos en condiciones que puedan perjudicar a la salud, como igualmente que no se consienta depósitos de basuras, ni que dejen de tener constantemente limpias las cuadras y establos.

3.º Que excite el celo de los señores doctores y licenciados en medicina, para que combatan el curanderismo, no expidiendo certificados de defunción a aquellos que no hubieran asistido, dando cuenta a las autoridades judiciales de los casos de asistencia fraudulenta de que tuviesen conocimiento y no encargándose de los enfermos abandonados por el curanderismo, sin hacer las oportunas advertencias y dar cuenta a las autoridades.

«Dios guarde a usted muchos años.—
Mahón 11 de Septiembre de 1912.—José Roca de Togoris.
Señor Alcalde de...

INFORMACIONES

acérca de las condiciones del trabajo en la panadería

La información acerca de las condiciones del trabajo en la Panadería, mandada practicar al Instituto de Reformas Sociales por Real orden de 25 de Junio de 1912 y que ha de ser remitida a dicha institución antes del 30 de Octubre del corriente, consta de las siguientes preguntas:

- 1.º ¿A qué hora del día o de la noche comienza el trabajo en el establecimiento?
- 2.º ¿Cambian las horas de entrada o salida en las diferentes estaciones del año, detallándose las horas de comienzo y fin?
- 3.º Si son distintas, según las operaciones que comprende el oficio de panadero (preparación de levadura, amasado, calefacción de los hornos, cocción), exprese las variaciones.
- 4.º Si hay algún descanso en la jornada, manifiéstese la duración.
- 5.º ¿Existen variantes en la hora de comienzo y fin de la jornada, por disminución de producción en épocas ordinarias o extraordinarias?
- 6.º ¿Se ha suprimido o limitado el trabajo nocturno por resolución de autoridades, por determinación de los patronos, por decisión de los obreros o por acuerdo de unos y otros?
- 7.º ¿A qué hora comienza la venta del pan?
- 8.º ¿A qué hora termina?
- 9.º ¿A qué hora se advierte la mayor venta del pan fino?
- 10.º ¿A qué hora se advierte la mayor venta del pan ordinario?
- 11.º ¿Hay algún motivo técnico o económico que haga necesario el trabajo nocturno en la industria de la panadería o en ese establecimiento, en todas las operaciones o en alguna de ellas, la preparación de la levadura, por ejemplo?
- 12.º La supresión del trabajo nocturno, afectaría favorablemente a la salud del obrero?
- 13.º La supresión del trabajo nocturno, perjudicaría de algún modo al consumidor?
- 14.º ¿Están los operarios recluidos en el obrador durante el trabajo nocturno?
- 15.º ¿Duermen los obreros alguna hora en el obrador?
- 16.º ¿En un local especial?
- 17.º ¿En qué piso está situado el obrador?
- 18.º De suprimirse el trabajo nocturno, ¿cuál sería la hora más conveniente para comenzar la labor?
- 19.º De suprimirse el trabajo nocturno...

Pidan LA CERVEZA La Cruz del Campo de SEVILLA

Representante en la isla de Menorca, don Antonio Borrás P., calle Fuentes, número 7.

Salidas de los Vapores Transatlánticos

PARA Brasil, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES	MES DE SEPTIEMBRE	ESCALAS
3 León XIII	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
5 Princesa Mafalda	directo.	
8 Umbria	directo.	
10 Infanta Isabel	directo.	
12 Regina Elena	directo.	
18 Tomaso di Savoia	directo.	
20 Luisiana	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
20 Cádiz	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
21 Valdivia	directo.	
26 Argentina	D. Kar, Montevideo y B. A.	
27 P. Humberto	directo.	
MES DE OCTUBRE		
3 P. Sarrástegui	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
4 Indiana	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
10 Re. Victorio	directo.	
12 P. de Ulme	directo.	
12 Barcelona	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	
13 Savoia	D. Kar, Montevideo y B. A.	
22 Salta	directo.	
24 P. Mafalda	directo.	
27 Italia	D. Kar, Montevideo y B. A.	
30 Córdoba	Río, Santos, Montevideo y B. A.	
31 Regina Elena	directo.	

Salvo variación sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a su representante en Mahón, P. Robert Gramé, Prieto y Caules, 144.

BANCO DE MAHON DEL MAR

El día doce del corriente mes a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada en el local que ocupa esta Sociedad y siempre que la postura que se ofrezca cubra el tipo que respectivamente se dirá, las fincas que a continuación se expresan:

- Casa calle de la Plana, números 68 y 69 por pesetas 4.000.
- Cochera calle de Roig, sin numerar, pesetas 700.
- Cochera calle de Roig, sin numerar, pesetas 350.
- Casa calle de Anunciay, n.º 15, pesetas 21.250.

- Fincas en esta ciudad**
 - Casa calle del Castillo, números 8 y 10 por pesetas 2.000.
 - Casa calle del Rosario, números 31 y 33, pesetas 1.200.
 - Finca de recreo calle de Calafons número 2, pesetas 7.500.
- Fincas en Villa Carlos**
 - Casa calle del Castillo, números 8 y 10 por pesetas 2.000.
 - Casa calle del Rosario, números 31 y 33, pesetas 1.200.

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Mahón». Ha sido portador de la correspondencia, pasaje y carga. Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona.

Mañana es esperado el vapor «Isla de Menorca» de regreso de su viaje a Barcelona y Alcudia.

En el vapor correo de ayer llegó de viaje nuestro amigo don Teodoro A. Ládico a quien damos la bienvenida.

Festival ciclista

Como es abas anunciado en la noche del lunes se verificaron, el con curso de bicicletas adornadas, y las carreras de cintas y varias suertes de obscuras y de equilibrio. El paseo de Isabel II, sitio designado para la fiesta, se ha abas ocupado por una numerosísima concurrencia. A la entrada de dicho paseo se había levantado una artística tribuna, adornada e iluminada con sencillez y buen gusto, ocupada por muchas de las distinguidas señoras que en el festival celebrado el pasado mes de Agosto habían regalado cintas, y por los demás invitados. Dó principio el acto con la entrada de los ciclistas en el paseo formando hermosa hilera. Algunos de ellos sostenían en la mano vistosas lucas de bengala. Ganó el premio destinado al concurso de bicicletas adornadas, consistente en 20 pesetas, la presentada por el joven don Jaime Pujol. En la carrera de cintas ganaron premio: 1.º Un cevecero.—Don Francisco Forit. 2.º Un a bombonera.—Don Martín Monzó. 3.º Un a cadena oro chapeado.—Don J. Cardona. Y otros varios que no recordamos. En la suerte de obstáculos tomaron parte la mayoría de ciclistas; ganó el premio, un par de jarros, el joven don Diego Prats. Para disputarse el premio de equilibrio se presentaron los jóvenes de San Luis, don S. Bastián Orfila y don Jaime González, los que lograron entretener al público con sus difíciles y arriesgados ejercicios. Ambos fueron muy apaudidos. Fué premiado nuestro amigo don Jaime González. Felicitamos a los organizadores de tan simpática fiesta, a los jóvenes premiados y a los corredores todos. Con este número dieron fin los festejos oficiales organizados este año.

EL GRAJO DE LA FÁBULA

Nuestros lectores recordarán la antigua fábula en que el grajo se puso plumas de pavo real creyendo tan simples a los otros animales que no fueran capaces de conocer el torpe engaño. Desde los tiempos de Esopo a acá (ya ha llovido desde entonces) se ha repetido mil veces el caso de la fábula; pero pocas veces con tan poca aprensión como en esta tierra y en estos días. En la memoria de todos está que el doctor Liansó propuso una enmienda a la ley de Recrutamiento para que se establecieran comisiones mixtas en Menorca y en Ibiza, evitando así gastos y molestias sin cuento a los mozos de estas islas que por el sistema actual tienen que trasladarse a Palma. No prosperó a enmienda y sin embargo nuestro Diputado insistió llevando la reforma, a su proyecto de descentralización. El señor Victory, que según nuestros lectores recordarán no hizo caso ninguno de los mozos que fueron a Palma este año (alguno muy recomendado a él y al que estaba muy obligado) se descuega ahora con una proposición en la D. putación Provincial en la que se pide lo mismo que en tiempo más oportuno pidió el señor Liansó y que hoy vuelve a solicitar en su proyecto de ley. El señor Victory se ha sentido grajo y como el de la fábula pretende disfrazarse con brillantes plumas que no son suyas. Al grajo le duró muy poco el disfraz. Lo mismo le acontece al señor Victory; a pesar del incenso que le echan sus botafumeiros de «El Bien Público».

Teatro Principal

Gran función de cine para hoy jueves 12 Septiembre de 1922. 4.400 metros de películas nuevas grandes estrenos. PROGRAMA: Amor del sol de Abril. Doña Laura y sus pretendientes. Locuras del destino. Salvada por un vaquero. Paté periódico n.º 175. Los carbonarios (1.ª y 2.ª parte) 4.400 metros. A las nueve.

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases. «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

Por tenerse que proceder al derribo de una casa, ayer quedó cerrado al tránsito público por el callejón del Santo Cristo.

La interrupción durará el tiempo que las obras ofrezcan peligro para los transeúntes.

A la sesión de anoche no asistió ningún concejal monárquico, ni siquiera el alcalde presidente señor Bile.

Este último hace una temporada que no asiste a las sesiones ordinarias.

El concejal don Juan de Vidal y Ovar ha solicitado dos meses de licencia. El Teniente de Alcalde don Juan Riera, quince días. El Ayuntamiento ha concedido ambas licencias.

Esta mañana y en el fieltro de Consumos de la Aameda de Veerinario señor Pons Carreras, encargado de la inspección sanitaria en las afueras de esta ciudad, ha mandado inutilizar una buena cantidad de leche destinada al consumo público por no reunir las condiciones de salubridad apetezadas.

El proceder de dicho Veterinario merece plácemes puesto que cumplido con su deber vela por la salud de estos vecinos.

La comisión municipal inspectora de viviendas ha informado al Ayuntamiento acerca de las reformas que por exigencias de la Higiene deben realizarse en algunas casas de la calle de Cifuentes.

Al tratar de este asunto en la sesión se deliberó algún rato por parte de los señores J. Pérez, Beltrán y Carreras, acerca de los medios de hacer ejecutivos los acuerdos de Ayuntamiento y de indagar si se cumplen.

Opinan unos que para este objeto se debe facilitar a la comisión y los oficios que a Guardia Municipal debe ser la que fija ce.

Como el asunto compete al señor Alcalde el Presidente ofreció darle cuenta.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María. Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL VILLA CARLOS.

Sobre si se cumple o no la ley del descanso dominical y lo que acerca del particular debe contestarse al señor Delegado se entabló anoche amplia deliberación.

Según entendimos a propuesta del señor Orfila S. guí se acordó informar que aquella ley no se cumple, pero que el Ayuntamiento no puede por falta de datos concretar las infracciones.

Durante la deliberación fué leída una denuncia de varios obreros panaderos contra algunos maestros del gremio por crear los denunciaciones que aquellos faltan a la ley del descanso dominical.

Durante la discusión de referencia los concajales señores Pons Castell y Olives manifestaron de un modo categórico, que, en su opinión, en esta ciudad no se cumple la ley del descanso dominical.

El último dijo además, y el dato causó sorpresa, que la Junta local de reformas sociales lleva un año sin reunirse.

El concejal señor Rita propuso anoche que se activase la instalación del motor que debe instalarse para actuar sobre una bomba destinada a extraer agua del pozo de la Plaza Vieja.

Al decir del proponente el señor Arquitecto tiene ya ultimados los estudios y presupuestos para la realización del proyecto.

Es un arteficio y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenitas, mal de piedra, cística, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina Doctor Grau». Por qué vale si su resultado es positivo?

no, cuál sería la hora más conveniente para terminar la labor.

15. ¿De suprimirse el trabajo nocturno, sería conveniente algún descanso durante la jornada? (Expresese la duración).

16. Caso de suprimirse el trabajo nocturno, ¿convendría introducir alguna variación en la hora de comienzo y fin de la labor, según las estaciones?

17. ¿Convendría autorizar, por excepción, el trabajo nocturno en determinadas ocasiones? (Detállense, así como su duración)

Fabricantes de calzado

Se desea representar una buena fábrica de calzado para Barcelona.

Referencias y garantías a toda satisfacción. Escribir a Domingo Sal, Platería, 62, Barcelona.

LAS CORTES DE CADIZ

El programa del centenario

Cádiz.—En una reunión celebrada por las autoridades y la Comisión ejecutiva del centenario se ha ultimado el programa de los festejos oficiales.

El 1.º de Octubre llegará el rey en tren especial, acompañado del señor Canalejas y de los ministros de la Guerra, de Estado y de Marina.

Es seguro que no vendrá la reina. Se adornarán las calles y se levantarán arcos en los lugares por donde ha de pasar la comitiva.

En la Diputación se celebrará una recepción regia y en el Ayuntamiento un banquete de cien cubiertos, al que asistirán las representaciones hispano-americanas.

Se verificará una procesión cívica y una velada en el Gran Teatro.

El ministro de Méjico pronunciará un discurso, desarrollando el tema «América, histórica y legendaria».

El enviado cubano señor Fiberga disertará, estudiando «la América moderna».

A ambos contestará el ministro de Estado.

El rey se alojará en el «Giralda», que previamente vendrá desde el Ferrol con los demás buques de la escuadra. En la primera corrida de toros que se celebrará con motivo del centenario se lidiarán miuras, y actuarán de matadores los dos Gallitos.

El día 2 se celebrará una misa de campaña a la que asistirá el rey, concurriendo todas las banderas de los regimientos españoles que ostentan la corbata de San Fernando.

También asistirán comisiones de todas las Ordenes militares con sus mantos respectivos.

Desfilarán ante el rey 6.000 hombres de las guarniciones de la región y las compañías de moros que vendrán de Melilla, Larache y Ceuta.

Habrà un banquete militar, unas regatas y juegos florales, siendo reina de la fiesta la hija del señor Figueroa Alorta, ex presidente de la República Argentina.

Será mantenedor el señor Canalejas. La revista, en la que figurarán varias carrozas hitóricas, recorrerá las principales calles de la población.

El día 3 los comisionados visitarán los museos y la llamada tumba de los fenicios.

Habrà una «garden party» en el Parque Genovés.

También se celebrará este día la velada parlamentaria en el Gran Teatro, pronunciando discursos los señores Canalejas y Moret y algunos ministros.

El día 4 el rey irá a Jerez a visitar las bodegas.

A las dos de la tarde de este día saldrá la caravana automovilista de Jerez para el Puerto de Santa María, en la que tomará parte el rey, y asistirá después a la corrida de toros que empezará a las tres de la tarde.

A las cinco saldrá el tren real para Sevilla y Madrid.

Los ministros que habrán acompañado al rey, volverán a Cádiz y asistirán a la corrida de ocho toros que matarán los hermanos Galito, Bombita y Gaona.

Por la noche, gran baile de gala. Hay gran pedido de alojamientos, presentándose este punto como un verdadero problema.

BANCO DE ALAYOR

(en liquidación)

No habiéndose reunido suficiente número de señores Accionistas para tener efecto la Junta que debía celebrarse hoy, se convoca en segunda convocatoria para el día 14 del corriente a las 11 de su mañana.

También se participa que siempre que no pueda tener lugar la Junta que se celebra todos los meses el día 4, por no reunirse el número suficiente de Accionistas, se celebrará en segunda convocatoria el día 14 de mismo mes a las 11 de la mañana.

A ayr 4 de Septiembre de 1922.—El Secretario, Juan Castell.

Llamamos la atención acerca del anuncio de la función que esa noche se dará en el Teatro Ponce...

El interesante programa inserto aparte contiene películas tan atractivas como «Los carbonarios» y «Pathe periódico».

El magnífico proyector instalado en la calle de Reg de Aragón...

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria...

El profesor veterinario don Cirilo Abadía se ha dirigido al Ayuntamiento...

Pide que de un modo concreto y sin lugar a dudas se le fije el círculo de sus obligaciones...

El escrito fué tomado en consideración y será informado por la correspondiente ponencia.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista. Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 2.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 9 de Septiembre: 1 vaca, 165 kilos, la Cova (Ciudadela)...

CASINO «DEL CONSEY»

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 15 de los corrientes...

Gasa para vender

Lo está una en la villa de Alayor, situada en la parte más céntrica y alegre de la población.

PARA VENDER.—Una máquina granitoria para hacer remiendos en los zapatos.

BANCO DE MENORCA MAHON

Table with exchange rates for various locations: Interior fin de mes, 5% Amortizable, etc.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres...

Centro de Contratación Mercantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA...

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra y venta de valores industriales...

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' listing various financial instruments like 'Interior 4% serie A', 'Amortizable 5% diferentes series', etc.

VALORES LOCALES

Table listing local values and actions: La Marítima, Gas, Eléct. Mahonesa, Banco de Alayor, etc.

Cotización de la plata

Table with columns for 'El Kilóg.' and 'Plas.' listing silver prices for items like Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris

Table listing various goods and their prices: Borax líquido, Oxido la botella, Plata fina, etc.

SE ALQUILA casa nueva en la calle de San Luis, frente al nuevo cuartel de Caballería.

Mundial Humor

Periódico semanal ilustrado en el que se reproducen las caricaturas más notables que durante la semana han visto la luz en los principales periódicos satíricos del goblo.

Caricatura Histórica, Política, Social, etc. 10 céntimos ejemplar. Véndese en la TIPOGRAFÍA MAHONESA...

Servicio Telegráfico DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica general

Barcelona 12, 6 15. Varias noticias

En Londres dos tenientes han caído del biplano que pilotaban quedando muertos en el acto.

En Tánger han celebrado una conferencia el coronel Silvestre y el Reissulí.

Los tranvías de Málaga amenazan de arrojarse huega.

Se insiste en decir que el señor Montoro Ríos ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de Senado.

Congreso antituberculoso

En el Teatro de la reina Victoria, en San Sebastián se han inaugurado las sesiones del Congreso antituberculoso.

Además del discurso presidencial los pronunciaron los delegados de las repúblicas: Argentina, Colombia, Cuba, Guatemala, Salvador, Uruguay y Venezuela.

Al final de los discursos se ejecutaron los himnos de las respectivas naciones.

Luego de pronunciados otros varios discursos el señor Prieto hizo el resumen, lamentó a la audiencia del señor Canalejas, saludó a los congresistas y en nombre de Rey declaró abiertas las sesiones.

Entre entusiastas vitores terminó el acto presenciado por numerosísima concurrencia.

Manifestación catalanista

En Barcelona se ha celebrado el aniversario del conceller Casanova reinando tranquilidad durante el día.

La policía se les echó encima y les persigió por el Paseo de la Rambla cargó sobre ellos y les obligó a diso verse.

Un grupo se dirigió al paseo de San Juan, se apostó junto a la estatua de Casanova y hizo algunas manifestaciones.

El conflicto ferroviario

E. D rector de la compañía de ferrocarril es del mediodía ha visitado al Ministro de Fomento.

El Ingeniero dijo al señor Villanueva que a compañía atenderá todas las peticiones que se estimen razonadas y justas.

El Ministro por su parte opina que si la compañía se coloca en esta actitud los obreros no se obstinarán en ir a todo trance a la huelga general.

La religión y la milicia

Comunican desde El Ferrol que ha sido incomunicado el marino pro-

Por último el señor Moret dijo que la actitud segura e impetuosa del periódico «Diario Universal» pone en boca del Jefe del Gobierno una defensa calurosa del proyecto de mancomunidades.

Dimisión desmentida

Se dijo que el subsecretario de Gracia y Justicia señor Montero Villegas había presentado la dimisión del cargo que ejerce.

Telegramas de «La Marítima»

Palma, 12. Fundeado «Monte Toro» sin novedad las cinco y cuarto.—Cabo.

BANCO DE CIUDADELA

La Junta de Gobierno de este Banco ha acordado en fecha de hoy convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 27 del actual a las cuatro de la tarde...

Perdida.—Desde la calle de la Reina a la de Cifuentes se perdieron unos pendientes de oro con perlas de coral...

Desmientes que se haya concertado una alianza entre Francia y España.

Muchos desmienten la noticia a pesar de haber sido recogida por los periódicos y por las agencias de información.

Consultorio Jurídico-Administrativo

dirigido por los abogados don Pedro Pons y don José Vidal Plaza de la Arravaleta núm. 7

En estas oficinas se evacúan consultas y resuelven por la vía amistosa toda clase de asuntos.

Se dirigen asuntos judiciales tanto de la jurisdicción contenciosa como de la voluntaria.

Se tramitan toda clase de expedientes administrativos y especialmente los de cobro de pensiones de clases pasivas.

Se presentan y piden documentos de los Registros Civil, de la Propiedad y Oficinas del Estado de la localidad y fuera de ella.

Se contratan y administran fincas rústicas y urbanas.

Se colocan capitales con y sin hipoteca, mediante económica retribución y se admiten encargos de compra y venta de valores locales.

Cuenta este Centro con personal técnico para el estudio de fincas rústicas y urbanas y con los servicios del corredor don José López Aragonés para la colocación de capitales y compra y venta de inmuebles y valores.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la calle de Gracia número 113.

SE VENDEN varios muebles. Informes, en la fábrica de gaseosas de Barber Hermanos, Reina, 31.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc. etc.

Hago saber: Que por el patrón de pesca Antonio Llabrés Juan, fué sacado del mar, con la red sardinera, un rezón de hierro que por su estado parece que ha permanecido largo tiempo perdido.

La persona que se considere ser dueño del citado rezón, puede presentarse en esta Comandancia dentro del plazo de un mes a partir desde esta fecha, pues se no efectuarlo dentro del plazo marcado, será entregado al hallador.

Mahón 11 Septiembre 1912.—E. Bonmatí.

Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades. «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

cesado con motivo de no arrodillarse en la Iglesia.

La noticia ha levantado una tempestad de comentarios y dado lugar a muchísimas censuras.

En Tánger un súbdito italiano se presentó al vice-cónsul de su nación. Airadamente, con ademanes descompuestos y terribles amenazas le exigió dinero.

El representante italiano quiso entregarlo, en vista de lo cual su interlocutor le asustó una tremenda cuchillada.

El vice-cónsul se encuentra en estado gravísimo.

Fuegos artificiales desgraciados. En un pueblo de la provincia de Castellón de la Plana, el disparo de un castillo de fuegos artificiales ha dado lugar a desgracias.

A causa de haber rebentado un morterete quedaron heridas diez y seis personas.

Todas están gravísimas. Ha sido detenido el pirotécnico que confeccionó los artificios de fuego. La desgracia ha causado gran consternación en el pueblo.

Regreso y consejo. Han regresado a Madrid los ministros de Hacienda y de Marina, señores Navarro-Reverter y Pidal respectivamente.

En caso de que haya mejorado la hija del señor Canalejas es probable que hoy se celebre consejo de ministros.

En otro caso se apazará la reunión ministerial.

LA POLITICA

Moret en Hendaya. Continúa en Hendaya el expresidente de Consejo de Ministro señor Moret.

Es visitadísimo por multitud de amigos con quienes sostiene interesantes conversaciones políticas.

El sábado el señor Moret saldrá de Hendaya para Madrid.

Manifestaciones de Moret

He aquí un extracto de los manifestaciones del señor Moret a que alude el apartado precedente.

Si muestra muy sorprendido de que se iramen conjuras contra el gobierno cuando están pendientes el tratado con Francia, el problema económico y el social.

El señor Moret opina que hoy es imposible un cambio de gobierno. Respecto a la posibilidad de una división de los liberales cree que no ha de surgir y que a fin se impondrá la sensatez y el buen sentido.

El conflicto ferroviario. E. D rector de la compañía de ferrocarril es del mediodía ha visitado al Ministro de Fomento.

El Ingeniero dijo al señor Villanueva que a compañía atenderá todas las peticiones que se estimen razonadas y justas.

El Ministro por su parte opina que si la compañía se coloca en esta actitud los obreros no se obstinarán en ir a todo trance a la huelga general.

La religión y la milicia. Comunican desde El Ferrol que ha sido incomunicado el marino pro-



¡Caballeros!
¡Señoras!
¡Niños!
USAD SIEMPRE A DIARIO
POLVOS ONEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños; ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

- NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.
- NOEL es el único que cura, suaviza y entona la piel.
- NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
- NOEL el mejor para la toilette de señoras.
- NOEL es indispensable después del baño.
- NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
- Buenas, presentación exquisita, ricamente perfumados.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184. Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olivas Hermanos. -- Le Printemps. -- Mahón.

Malla-Plata

Acreditada casa extranjera quiere comprar muy considerable partida de Malla-Plata 800.000 por bolsas pago al contado.

Buenas referencias sobre bancos de España

Enviar ofertas a

Argenteria Vittoria Muggia.--Vercelli (Italia)

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Daya núm. 5.--MAHON

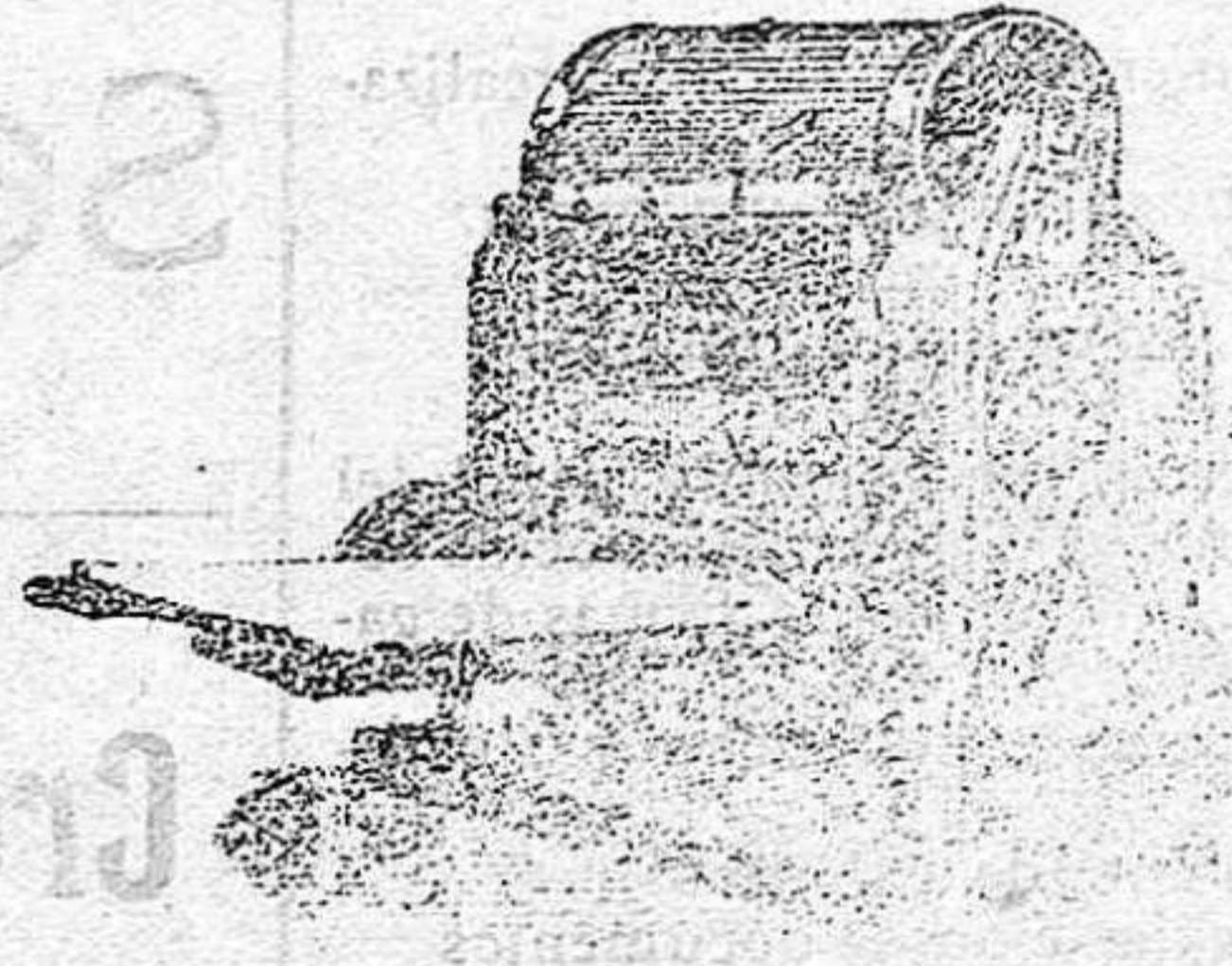
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.--BARCELONA.

Agente en Baleares.--JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

¡GRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER
TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS : :

"CAKES DEVIL" SIN HUMO : : HIGIENICAS
RAPIDEZ : ECONOMIA : COMODIDAD : : UNICO QUE DA RESULTADO

Muy importante: Las Pastillas **CAKES DEVIL** son las que encienden sin necesidad de fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado.

Unico agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184--Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON:

Antonio Cantamisa. -- Hannover, num. 2

A los Fabricantes de Monederos de Plata
Para vender
Una máquina alemana de primer orden para pulimentar cierres y otros objetos, casi nueva.
Un aparato de dar grané, también alemán, de los más modernos.
Una prensa con volante para el estampado de cartenas, cierres para caballero y otros objetos.
En esta imprenta informarán.

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrechina y Pastor

Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. -- RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

¡Alerta todo el mundo!

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner

3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años).

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148 Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hannover, 2.

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.
Razón: Explanada 17

MUEBLES NUEVOS para vender, muy baratos.
Razón: Infanta 81.

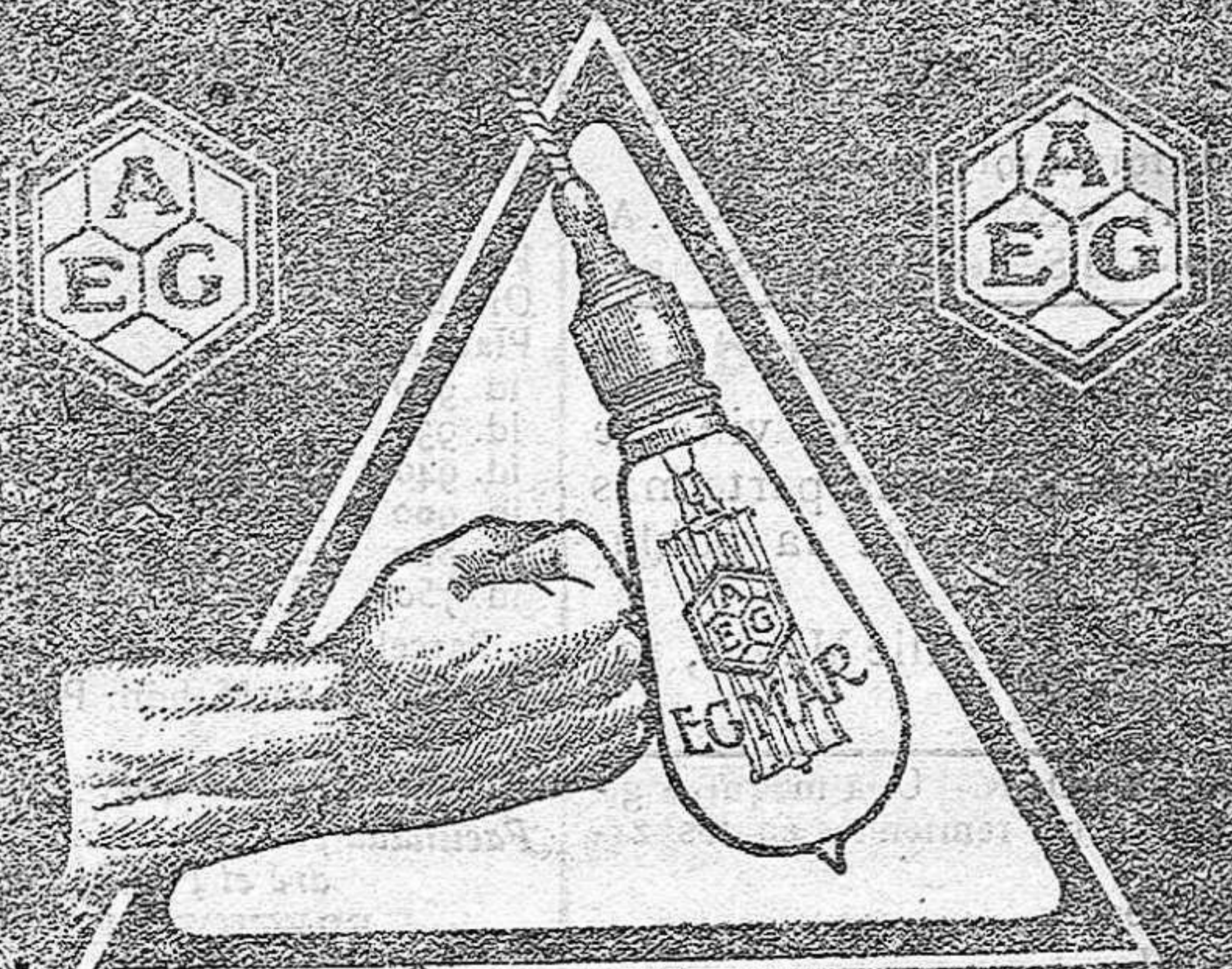
LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MENOS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER.--Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER.--Lo están dos mudas, de raza pequeña.
Se darán por un precio módico Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORRENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirá helados todos los días.

EGMAR



UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA

Oficina de venta Oficina de instalaciones
Ronda de Universidad, 22 Ronda de Universidad, 35